



Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Opinión sin salvedades.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y 2021, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) y criterios contables aplicables a las Instituciones de Seguros emitidos por la Comisión Nacional de Seguro y Fianzas.

Bases de la Opinión.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis COVID-19.

Llamamos la atención sobre la Nota 23 “Eventos Significativos” a los estados financieros adjuntos, donde la administración describe los efectos e impactos que tuvieron los saldos de cuentas de activo y pasivo, en la materialización de otros riesgos, en la siniestralidad y reservas técnicas con motivo de la pandemia del COVID-19, en sus operaciones y sobre la situación de liquidez de la Entidad durante el ejercicio 2020 y 2021, así mismo describe los planes del ejercicio 2022. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Ciudad de México,
28 de febrero de 2022

Atentamente,
C.P.C. Mariano Javier Enriquez Martínez
 Registrado en el N.S.F. A008612019
 Firmado digitalmente por C.P.C. Mariano Javier Enriquez Martínez
 DN: cn=C.P.C. Mariano Javier Enriquez Martínez, gn=C.P.C. Mariano Javier Enriquez Martínez, o=C.A.R.E. y A., S.C., e=enriquez@careasociados.com
 Motivo: Soy el autor de este documento
 Ubicación:
 Fecha:2022-03-07 18:35:06:00

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Balance General al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresados en pesos

Activo	2021	2020
Inversiones (Nota 3)		
En valores y operaciones con productos derivados		
Gubernamentales	\$ 192,930,908	\$ 232,999,999
Empresas privadas tasa conocida	50,038,685	--
Empresas privadas renta variable	520,000	520,000
Decremento por valuación de valores	(2,708)	(9,023)
Deudores por intereses de valores	6,457	--
	-----	-----
	243,493,342	233,510,976
Deudor por reporto	--	4,687,257
Inmuebles (Neto)	39,036,481	43,475,530
Prestamos	11,390,207	19,545,837
	-----	-----
	293,920,030	301,219,600
Disponibilidad		
Caja y bancos	13,637,935	23,781,742
	-----	-----
	13,637,935	23,781,742
Deudores		
Por primas	364,670,539	236,230,863
Dependencias y entidades de la Administración Pública	57,879	--
Agentes y ajustadores	115,374	153,954
Documentos por cobrar	929,266	1,036,252
Otros	36,623,527	7,241,816
Estimación para castigos	(917,490)	(1,024,476)
	-----	-----
	401,479,095	243,638,409
Reaseguradores y reafianzadores (Neto)		
Instituciones de Seguros y Fianzas	56,930,057	83,288,238
Importes recuperables de reaseguro	541,502,799	224,762,592
Estimación de riesgos de Reaseguradores extranjeros	(11,775)	(11,775)
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	--	--
	-----	-----
	598,421,081	308,039,055
Otros activos		
Mobiliario y equipo (Neto)	2,570,615	2,789,090
Diversos	2,228,649	91,270
Activos intangibles amortizables (Netos)	7,853,346	8,371,204
	-----	-----
	12,652,610	11,251,564
	-----	-----
Suma del activo	\$ 1,320,110,751	\$ 887,930,370
	=====	=====

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Balance General al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2021	2020
Reservas técnicas		
De riesgos en curso		
Vida		
Seguros de Vida	\$ 398,148,967	\$ 267,476,322
Seguros de Accidentes y Enfermedades	4,647,728	2,819,029
	-----	-----
	402,796,695	270,295,351
Para obligaciones pendientes de cumplir		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	154,534,256	23,580,631
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	207,358,142	103,975,686
Por dividendos sobre póliza	42,890,749	100,541,129
Por primas en depósito	2,469,542	5,563,547
	-----	-----
	407,252,689	233,660,993
	-----	-----
	810,049,384	503,956,344
Para obligaciones laborales		
Reserva para obligaciones laborales	12,573	--
	-----	-----
	12,573	--
Acreedores		
Agentes y ajustadores	53,247,684	25,249,340
Diversos	24,527,304	19,441,639
	-----	-----
	77,774,988	44,690,979
Reaseguradores y reafianzadores		
Instituciones de Seguros y Fianzas	336,808,464	242,683,686
Otras participaciones	--	--
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	--	--
	-----	-----
	336,808,464	242,683,686
Otros pasivos		
Otras obligaciones	5,020,319	1,430,747
Créditos diferidos	96,345	49,268
	-----	-----
	5,116,664	1,480,375
	-----	-----
Suma del pasivo	1,229,762,073	792,811,384
	=====	=====

Capital Contable (Nota 11)		
Capital o Fondo Social	185,649,634	185,649,634
Resultados Acumulados		
Reserva Legal	14,807,182	13,813,528
Superávit por valuación	21,349,647	21,415,712
Resultado de ejercicios anteriores	(126,753,543)	(135,696,429)
Resultado del ejercicio	(4,704,242)	9,936,541
	-----	-----
	(95,300,956)	(90,530,648)
	-----	-----
Suma del capital contable	90,348,678	95,118,986
	-----	-----
Suma del pasivo y capital contable	\$ 1,320,110,751	\$ 887,930,370
	=====	=====

“El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica”: www.hirsegueros.com.mx”

“Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Mariano Javier Enríquez Martínez, miembro de la sociedad denominada C.A.R.E. y A., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.”

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página www.hirsegueros.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2021.”

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresado en pesos

	2021	2020
Primas		
Emitidas	\$ 1,949,854,184	\$ 1,480,074,884
(-) Cedidas	617,798,586	419,447,997
De retención	1,332,055,598	1,060,626,887
(-) Incremento ó (Disminución) de la reserva de riesgos en curso	(4,213,462)	(1,173,310,418)
Primas de retención devengadas	1,327,842,136	2,233,937,305
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	118,627,221	85,273,524
(-) Comisiones por reaseguro cedido	--	--
Cobertura de exceso de pérdida	201,367	296,192
Otros	31,772,881	30,292,785
	150,601,469	115,862,501
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,114,412,654	2,095,267,969
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro	--	--
	1,114,412,654	2,095,267,969
Utilidad o (Pérdida) técnica	62,828,013	22,806,835
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	452,586	452,686
Utilidad o (Pérdida) bruta	63,280,599	23,259,421
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	27,645,164	80,923,737
Remuneraciones y prestaciones al personal	44,195,259	--
Depreciaciones y amortizaciones	1,550,514	1,621,707
	73,390,937	82,545,444
Utilidad o (Pérdida) de la operación	(10,110,338)	(59,286,023)
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	1,865,858	2,342,681
Por Venta de Inversiones	3,061,527	41,430,670
Por valuación de inversiones	6,315	(2,085,552)
Por recargos sobre primas	74,245	31,119
Otros	426,377	25,970,023
Resultado cambiario	-28,226	1,533,623
	5,406,096	69,222,564
Utilidad o (Pérdida) antes de ISR	(4,704,242)	9,936,541
Provisión para el Impuesto sobre la renta		
Provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta	--	--
Utilidad o (Pérdida) neta del ejercicio	\$ (4,704,242)	\$ 9,936,541

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”



Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Estados de variaciones en el capital contable
Al 31 de Diciembre del 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital Contribuido		Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Capital Ganado		Superavit o Déficit por Valuación De Inversiones	Total del Capital Contable
	Capital o Fondo social pagado	Obligaciones Subordinadas de Conversión				Inversiones Permanentes	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 185,649,634	\$ -	\$ 11,787,876	\$ (153,927,296)	\$ 20,256,519	\$ -	\$ -	\$ 21,306,859	\$ 85,073,592
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Aportaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	2,025,652	18,230,867	(20,256,519)	-	-	-	(2,025,652)
Otros (Reserva Legal)	-	-	2,025,652	18,230,867	(20,256,519)	-	-	-	2,025,652
Total									
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	9,936,541	-	-	-	9,936,541
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	108,852	108,852
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total									
Saldo al 31 de Diciembre del 2020	\$ 185,649,634	\$ -	\$ 13,813,528	\$ (135,696,429)	\$ 9,936,541	\$ -	\$ -	\$ 21,415,711	\$ 95,119,985
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Aportaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	993,654	8,942,886	(9,936,540)	-	-	-	(993,654)
Otros (Reserva Legal)	-	-	993,654	8,942,886	(9,936,540)	-	-	-	993,654
Total									
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	(4,704,242)	-	-	-	(4,704,242)
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	(66,064)	(66,064)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total									
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	\$ 185,649,634	\$ -	\$ 14,807,182	\$ (126,753,543)	\$ (4,704,242)	\$ -	\$ -	\$ 21,349,647	\$ 90,348,678

Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V., hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Ing. Rodrigo Osvaldo Contreras
Olivares
Director General

Act. Ronnie Flores Bazán
Director de Administración Finanzas y Actuaría

HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en pesos)

	2021	2020
Resultado neto	\$ (4,704,242)	\$ 9,936,541
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	12,769,303	(108,853)
Estimación para castigo o difícil cobro	(106,986)	(225,200)
Depreciaciones y amortizaciones	(18,004,398)	681,299
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	146,875,146	(1,279,896,508)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	-
	141,533,065	(1,269,612,721)
Actividades de Operación		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	-9,982,365	805,317,943
Cambio en deudores por reporto	4,687,257	367,654,079
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	-128,497,555	37,901,746
Cambio en deudores	-21,080,515	19,358,639
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	-204,857,996	(117,919,750)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	-2,137,379	(83,429)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	177,735,717	(1,653,299)
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	26,749,732	13,377,893
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(157,383,105)	1,123,953,822
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(84,560)	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10,892,718	(2,067,814)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-397,681.33	(7,578,209)
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	10,410,476	(9,646,023)
Actividades de Financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Incremento de capital social	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento o disminución neta de efectivo	(5,439,564)	(155,304,923)
Efectos por cambios en el valor del efectivo		-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	23,781,742	179,086,665
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	\$ 18,342,178	\$ 23,781,742

" El presente Estado de Flujos de de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

" El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Ing. Rodrigo Osvaldo Contreras Olivares
Director General

Act. Ronnie Flores Bazán
Director de Administración, Finanzas y Actuaría

Act. Oscar Valdivia Rojas
Auditor Interno

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

1. Actividad de la Institución

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (la Institución) fue constituida el 27 de octubre de 1997 y actúa como Institución de Seguros autorizada de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y está facultada para operar el seguro en el ramo de Vida; así como, en operaciones de reaseguro.

Mediante Oficio número 366-II-796/10 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se aprueba la reforma al artículo tercero de sus estatutos sociales, a fin de ampliar su objeto social a la práctica de la operación de accidentes y enfermedades, en el ramo de accidentes personales.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) es la encargada de reglamentar la operación y supervisar a las Instituciones de Seguros y Fianzas.

A partir de 1º de enero de 2021, Hir Seguros asumió a través de la figura de sustitución laboral, los contratos laborales que hasta el 31 de diciembre de 2020 una parte relacionada tenía con diversas personas. Se efectuó la sustitución laboral ante las autoridades conducentes.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 respecto de los terminados al 31 de diciembre de 2020; están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que comparan con los de la misma fecha pero de 2020, mismos que se acompañan al presente informe de notas; cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión Nacional de Seguros y fianzas, en el Capítulo 22.1 “De los Criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
 - Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, cuando:
-

-
- ✓ A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, será necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - ✓ Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - ✓ Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La Institución observó las NIF que emite el CINIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera prospectiva en la preparación de los estados financieros, en la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.

A continuación, se indican algunas de las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Comisión y las NIF:

- a) NIF B-3 “Estado de resultado integral”. Establece reglas de presentación para el resultado integral, incluyendo los otros resultados integrales (ORI). Para la presentación del resultado integral permite dos opciones: 1) presentar en un único estado todos los
-

rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y los ORI para llegar al resultado integral; 2) presentar el resultado integral en dos estados separados, un primer estado denominado “estado de resultados” únicamente con los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta del periodo y un segundo estado denominado “estado de otros resultados integrales”, debiendo partir de la utilidad o pérdida neta del periodo y enseguida los ORI para llegar al resultado integral.

De acuerdo con los criterios contables contemplados en la circular única las Instituciones de Seguros no contemplan la emisión del estado de resultado integral en un estado o en dos estados, por lo que no se contemplan los cambios de la aplicación de esta NIF en la emisión de los estados financieros de 2021.

- b) NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera; así como, las normas de presentación y revelación relativas, haciendo énfasis en la separación de los activos y pasivos a corto y largo plazo. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, en el balance general algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por la NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos.
- c) La capitalización de activos intangibles de conformidad con la NIF C-8 “Activos intangibles”, sólo será aplicable previa autorización de la Comisión. No se requerirá aprobación para el registro del crédito mercantil, si se tienen reconocidas en contabilidad a la fecha de entrada en vigor dicha NIF. Los créditos mercantiles deberán determinarse a su valor conforme a la NIF B-7 “Adquisición de negocios” y sujetarse a pruebas de deterioro de conformidad con el boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Al 31 de diciembre de 2021 la Institución no tiene activos intangibles.
- d) El reconocimiento de los efectos de la inflación. La Institución reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la circular única anexo 22.1.2 de la Comisión, en donde se definen dos entornos económicos en los que puede operar la Institución: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8.66%) y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.
- e) El reconocimiento de ingresos y gastos en un ejercicio diferente a aquel en el cual se generaron, de algunas operaciones de reaseguro (participación de utilidades por reaseguro cedido y cobertura de exceso de pérdida).

3. Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

El 4 de abril de 2013 y 19 de diciembre de 2016, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), respectivamente; las cuales, entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los principales objetivos que se persiguen con las nuevas LISF y la CUSF, se mencionan a continuación:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la Comisión.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.
- f) Establecer la estimación máxima de los activos y la estimación mínima de las obligaciones y responsabilidades.

No obstante que la LISF y la CUSF entraron en vigor el 4 de abril de 2015, se publicaron algunas disposiciones transitorias que permitieron que los siguientes aspectos entraran en vigor a partir de enero de 2016:

- a) Criterios contables para la estimación de activos y pasivos
- b) La constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas,
- c) Cálculo de base de inversión, y
- d) Cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Fianzas, a partir del 1° de enero de 2016, se encuentran contenidos en el título 22 “De la contabilidad y los estados financieros”, capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas”.

Los principales cambios en los criterios contables son los siguientes:

- **Inversiones.** La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- **Reservas técnicas.** Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación.

Estas metodologías deberán ser propuestas por la Institución a la Comisión para su correspondiente aprobación. En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la

reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.

- **Opción de diferimiento de liberación de reservas.** Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las Instituciones pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.
 - **Importes recuperables de reaseguro.** Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores.
 - **Operaciones de reaseguro.** En relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.
 - **Primas.** Los ingresos de los contratos de seguros se deberán reconocer en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación. Es decir, en el caso de las operaciones de vida, la práctica de reconocer los ingresos al cobro no puede seguirse aplicando, a menos que la vigencia de la cobertura del contrato coincida con el recibo (es decir cuando solo exista un recibo). Se permite expresamente el registro de primas anticipadas cuando se emita la póliza, aun cuando no ha iniciado su vigencia y sin que se requiera la aceptación del asegurado al efecto. El mecanismo de registro prevé, que no exista efecto alguno en el estado de resultados a nivel neto. Se establece una mecánica para el reconocimiento de las pólizas multianuales de la operación de daños. La reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.
 - **Derechos.** Los derechos que se cargan a las pólizas de seguros y que se pueden reconocer en el estado de resultados al momento de la emisión de las pólizas deberán representar los gastos en que incurre la institución para la expedición de las mismas.
-

-
- **Reglas de presentación.** Derivado de los cambios en los criterios contables, se prevén cambios en la presentación de los estados financieros.
 - **Supletoriedad.** Se permite la aplicación a la NIF A-8 “Supletoriedad” cuando las Instituciones consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza.

Del análisis y aplicación realizado por la Institución, se identificó que los renglones de los estados financieros que tendrán mayores impactos son los siguientes:

- Inversiones en valores.
- Saldos recuperables de reaseguro.
- Reservas técnicas.
- Impuestos a la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no constituyó reservas para adeudos de difícil cobro. Por adeudos mayores a 360 días se cancelaron los documentos al cobro respectivo (deudores por prima, cuentas por cobrar, etc.)

4. Resumen de políticas contables significativas

Los principales criterios y políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

La presentación de algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Institución reconocía los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros de la Comisión. Con la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la reexpresión de los estados financieros con las NIF, los criterios adoptados para la reexpresión de los estados financieros presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:
 - I. En un entorno no inflacionario, la Institución debe practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con la Circular Única vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos deberá
-

registrarse como “Incremento por valuación de inmuebles” contra el “Superávit por valuación de inmuebles”.

II. En un entorno inflacionario, la Institución debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando los criterios establecidos en las reglas vigentes, los cuales presentan las siguientes diferencias con las NIF:

- Reserva matemática y para riesgos catastróficos: Estas reservas reciben el tratamiento de partidas no monetarias.
- Actualización de inmuebles: Se obliga la utilización del método de costos específicos para la valuación de inmuebles, en vez de la actualización mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2021 asciende a 13.34%. por lo que no será aplicable la actualización de la información.

b) Inversiones en valores

- Títulos de deuda:

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos con fines de negociación se registrarán a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevarán directamente contra los resultados del ejercicio.

Disponibles para la venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene, una intención distinta a una inversión con fines de negociación en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación; así como, su correspondiente efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el capital contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de deuda disponibles para la venta según corresponda, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período.

- **Títulos de capital:**

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para financiar la operación se registran a su valor razonable. Las inversiones en acciones cotizadas se valuarán a su costo de adquisición, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registrarán directamente a resultados.

Disponibles para su venta. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá según corresponda a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores de título de capital disponibles para la venta.

- **Reportos:**

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, la cual

representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, el deudor por reporto a que se refiere el párrafo anterior, se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros que la reportadora hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.

Cabe destacar que las Instituciones de Seguros sólo podrán participar, en el caso de reportos, como reportadoras.

c) Régimen de inversiones en valores

De acuerdo a las disposiciones legales, la Institución debe de mantener ciertas inversiones en valores autorizados para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo pagado, el requerimiento de capital de solvencia y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2021, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas.

Al 31 de enero de 2022, último corte mensual ocurrido antes de la fecha del dictamen de los auditores externos, las inversiones cubren las necesidades de financiamiento de la operación de acuerdo a las políticas de inversión y a la intención de las mismas, es decir; inversiones con fines de negociación tal cual fue su intención a lo largo del ejercicio 2021.

d) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021; así como, a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución no ha celebrado operaciones en instrumentos financieros derivados. Es importante mencionar que en las políticas de inversión de la Institución autorizadas por el Consejo de Administración se establece de forma puntual la prohibición de invertir en este tipo de instrumentos.

e) Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos a la vista se registran en resultados conforme se devenguen.

f) Captación de ingresos

Corresponden a la venta de pólizas de seguros por las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y su colocación en reaseguro, así como el producto financiero derivado de las inversiones que respaldan la base de inversión y en su caso el Requerimiento del Capital de Solvencia.

De acuerdo con lo previsto por la Ley sobre el Contrato de Seguro, las primas que no hayan sido cobradas en un plazo de 30 días se deberán cancelar automáticamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución, tiene registrado como deudor por prima el importe de \$364'728,418 y \$236'230,863 respectivamente.

g) Costo neto de adquisición

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros, las primas pagadas para la cobertura de exceso de pérdida y otros gastos de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no constituyó reservas para adeudos de difícil cobro. Los adeudos con antigüedad de más de año se cancelaron contra resultados:

En otros gastos de adquisición se registran principalmente honorarios y asesorías por capacitación a agentes y por servicios de desarrollo y asesoría para la venta de seguros masivos; así como, publicidad, propaganda, entre otros.

h) Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron pagos de comisiones superiores a los porcentajes de comisión considerados en las notas técnicas de los productos autorizados para la Institución.

i) Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados.

Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de Vida y Accidentes y Enfermedades, operaciones de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

j) Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con Compañías Reaseguradoras, a través de contratos cuota parte y excedentes automáticos, facultativos y catastróficos, cediendo a dichos reaseguradores parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención de riesgos que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo a la legislación en vigor, le están permitidas.

Las Compañías Reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

La participación de utilidades a favor de la Institución correspondiente al reaseguro cedido, se determina hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que generalmente ocurre en el ejercicio de su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registraron efectos por este concepto por \$7'776,581.36 y \$-3,492,502.01 respectivamente, mismos que se presentan en el rubro de otros gastos de adquisición en los estados de resultados adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución, no celebro operaciones de reaseguro tomado.

k) Mobiliario y equipo

Los valores del mobiliario y equipo que se presentan en el Balance General se expresan a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados, como sigue:

Concepto	%
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Periférico de cómputo	30
Equipo de transporte	25

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren.

l) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se determinó con apego a las disposiciones legales vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente, cuya opinión fue sin salvedades, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2021 son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- **Reserva para riesgos en curso**

La reserva de riesgos en curso de las pólizas de vida, se constituye y valúa mediante métodos actuariales registrados por la Institución y aprobados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados. Esta reserva representa el mejor estimador de las obligaciones futuras de la Institución por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de las pólizas en vigor durante el tiempo que le falte por transcurrir, desde la fecha de la valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

Una vez determinado el mejor estimador de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y se agrega la provisión de gastos y margen de riesgo en apego a las disposiciones vigentes. Por otra parte, se determinan los importes recuperables de reaseguro para dichas estimaciones en apego a dichas disposiciones y en base a los métodos registrados ante la CNSF. La reserva de riesgos en curso se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad última obtenido por cada cartera a la que corresponde en línea con el método estatutario de la CNSF para la determinación del BEL de riesgos para seguros de corto plazo, agregando la provisión de gastos y el margen de riesgos previstas en dichos métodos

Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración, los cuales se calculan como la prima no devengada correspondiente a la porción de prima de tarifa anual de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el incremento y en su caso liberación de esta reserva ascendió a \$4'213,462.08 y \$-1,173'310,418 respectivamente. El decremento de esta cuenta en el ejercicio 2020 se debió principalmente a la Liberación de la Reserva correspondiente a la Póliza con componente de ahorro contratada por el Gobierno del Estado de México cuyo vencimiento ocurrió en el mes de agosto de 2020 con un efecto de disminución de la Reserva de \$1,350'000,000 aproximadamente.

- **De obligaciones contractuales**

Por siniestros: La constitución de esta reserva tiene la finalidad de hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros del seguro directo, considerando las estimaciones que la propia Institución determina, de acuerdo al monto de su obligación por los riesgos cubiertos. Simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siniestros recuperados por reaseguro cedido ascienden a \$576'815,442.63 y 104'636,736.57 respectivamente.

- **Por siniestros ocurridos y no reportados**

La constitución de esta reserva tiene la finalidad de valorar las reservas de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro para los ramos de vida individual y grupo de la operación de vida.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva de siniestros ocurridos y no reportado ascienden a \$207'358,141.53 y \$103'975,686.47 respectivamente y, asimismo los incrementos cargados a los resultados de la Institución en ese mismo orden fueron por \$13'238,434.11 y \$1'046, 979.21.

- **Por dividendos sobre pólizas**

La reserva para dividendos sobre pólizas tiene por objeto reconocer la utilidad a favor de los asegurados y/o contratantes y se determina a través de bases actuariales, considerando la prima devengada en el período, la mortalidad ocurrida y la proporción de gastos erogados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva para dividendos sobre pólizas ascienden a \$42'890,749.11 y \$100'541,129.29 respectivamente, de los cuales corresponden el 100% a Seguro de Vida Grupo.

m) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición están representados principalmente por gastos de publicidad, las comisiones a agentes y otros costos de adquisición. Las comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los costos netos de adquisición ascienden a \$150'601,469.53 y \$115'862,500.95 respectivamente.

n) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y hasta el 31 de diciembre de 2021.

o) Capital de Solvencia

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades; así como, las pérdidas

imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

p) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta (ISR) diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR) que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha utilizado varias estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la reserva de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

r) Resultado del ejercicio: utilidad / (pérdida)

Se integra por el resultado neto del ejercicio presentado, más los efectos por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. En el ejercicio 2021 el resultado fue negativo por -\$4'704,242.42 y para 2020 el resultado fue una utilidad por la cantidad de \$9'936,540.93.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021 Importe	Incremento/ (decremento) por valuación de valores	2021 Total
Títulos de deuda:			
Inversiones en valores gubernamentales:	\$ 192'930,908	\$ (2,708)	\$ 192'928,200
Títulos de capital:			
Disponibles para su venta Sector no financiero –AMIS	520,000	0	520,000

Total				
		\$ <u>193'450,908</u>	\$ <u>(2,708)</u>	\$ <u>193,448,200</u>
Concepto	2020 Importe	Incremento/ (decremento) por valuación de valores	2020 Total	
Títulos de deuda:				
Inversiones en valores gubernamentales:	\$ 233,000,000	\$ (9,023)	\$	232,990,977
Títulos de capital:				
Disponibles para su venta Sector no financiero –AMIS	520,000			520,000
Total	\$ <u>233,520,000</u>	\$ <u>(9,023)</u>	\$	<u>233,510,977</u>

6. Deudores por reportos

Al 31 de diciembre de 2020, deudores por reportos se integran como sigue

Actuando como reportadora:	Colaterales recibidos	Intereses devengados	Total	Días por vencer
Deudores por reporto:				
BONOS 231207	\$ 4'687,256	\$ 0	\$ 4'687,256	2
Total	\$ <u>4'687,256</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>4'687,256</u>	

Cabe comentar que al cierre del ejercicio 2021 no tenemos en posición reportos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución presenta inversiones en empresas a tasa conocida, en este caso fueron hechas en el Banco ve por más se integran como sigue:

Instrumento	Monto invertido	Intereses devengados	Total	Días por vencer
DCCH 29-12-2021	\$ 20,038,685	\$ 6,457	\$ 20,045,142	5
DCCH 31-12-2021	30'000,000	0	30'000,000	7
Total	\$ <u>50,038,685</u>	\$ <u>6,457</u>	\$ <u>50,045,142</u>	

Al 31 de diciembre de 2020 no se tiene en posición este tipo de valores.

7. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en inmuebles se integran como sigue:

Concepto		2021	2020
Costo constr. y terrenos	\$	10,108,431	21'001,149
Más: Incremento por valuación		28,928,050	41,697,353
Menos: Depreciación acumulada		0	(19,222,972)
Total		39,036,481	43,475,530

La disminución de valores se debió a la decisión del Consejo de Administración de demoler el edificio construido en el predio, derivado de que llevarlo a una actualización estructural y modernización, no sería conveniente desde el punto de la viabilidad financiera. No obstante, el terreno se encuentra en condiciones de arrendarse.

El cargo al resultado del ejercicio 2021 y 2020 por concepto de depreciación, ascendió a \$331,940.24 y 516,708.71 respectivamente.

8. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el mobiliario y equipo se integra de la siguiente manera:

Concepto		2021	2020
Mobiliario y equipo	\$	3,176,728	3,149,162
Equipo de cómputo		5,542,999	5,542,999
Diverso		157,913	100,919
Subtotal		8'877,640	8,793,080
Menos: Depreciación acumulada		(6'307,025)	(6,003,990)
Total	\$	2,570,615	2,789,090

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 y 2020 por concepto de depreciación, ascendió a \$62,274 y \$527,992.24 respectivamente. La disminución en a depreciación 2021 se debió principalmente a la demolición del edificio Ubicado en Marne 24.

9. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos amortizables se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de establecimiento	\$ 2'930,217	2,930,217
Gastos de instalación	8'082,259	7,987,759
Otros	1'266,409	962,941
Otros (principalmente sistema Midas)	2'335,773	2,335,773
Subtotal	14'614,371	14,216,690
Menos – Amortización acumulada	(6,761,025)	(6,003,990)
Total	\$ 7,853,346	8,212,700

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 y 2020, por concepto de amortización, ascendió a \$915,539.16 y \$577,005.60 respectivamente.

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía recibió servicios diversos (gastos) y obtuvo diferentes ingresos por los servicios que prestó durante dicho ejercicio con diferentes partes relacionadas. Cabe comentar que el concepto “parte relacionada” se origina en la estructura organizacional en donde algunos de los participantes en el Capital de Hir Compañía de Seguros también son participantes en el capital de la parte relacionada. A continuación, se presenta un resumen:

Parte relacionada	Tipo de operación	Concepto	Monto (SIN IVA)	Naturaleza
Grupo de Asistencia Administrativa S A	Honorarios Servicios de Administración	Servicios de administración	1,552,800.41	Gasto
Hir Expo Internacional S A de C V	Eventos y/o sesiones de trabajo	Eventos y/o sesiones de trabajo	14,751.00	Gasto
Hir Center S A de C V	Renta estacionamiento	Renta estacionamiento	22,500.00	Gasto
Banco Inmobiliario Mexicano S A Institución	Honorarios servicios profesionales	Avalúo inmobiliario	39,300.00	Gasto
Bienes Programados S A de C V	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	21,423,870.65	Ingreso
Banco Inmobiliario Mexicano S A Institución	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	2,166,509.38	Ingreso
Viviendas Leo S A de C V	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	97,235.48	Ingreso
Hir Expo Internacional S A de C V	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	488,133.12	Ingreso

En el transcurso del ejercicio fiscal de 2020 y bajo la misma explicación anterior, HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V. presentó la actividad con partes relacionadas siguiente:

Parte relacionada	Tipo de operación	Concepto	Monto (SIN IVA)	Ingreso / Egreso
Grupo de Asistencia Administrativa S A de C V	Pago de Servicios de Administración	Servicios de Apoyo de Personal	47,820,097.00	Egreso
Hir Expo Internacional S A de C V	Eventos y/o sesiones de trabajo	Eventos y/o sesiones de trabajo	21,316.00	Egreso
Hir Center S A de C V	Renta estacionamiento	Renta estacionamiento	29,741.00	Egreso
Bienes Programados S A de C V	Publicidad Comercialización de Seguros	Comercialización de Seguros	4,341.00	Egreso
Grupo de Asistencia Administrativa S A de C V	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	132,166.00	Ingreso
Grupo de Asistencia Administrativa S A de C V	Venta Seguro de Ahorro	Seguro de Vida	42,000.00	Ingreso
Bienes Programados S A de C V	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	20,036,759.00	Ingreso
Banco Inmobiliario Mexicano S A Institución de Banca Multiple	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	3,081,614.00	Ingreso
Viviendas Leo S A de C V	Venta Seguro de Vida	Seguro de Vida	98,736.00	Ingreso
Grupo de Asistencia Administrativa S A de C V	Subarrendamiento	Estación de Trabajo	117,700.00	Ingreso
Grupo de Asistencia Administrativa S A de C V	Arrendamiento equipo de oficina	Mobiliario y equipo de computo	10,000.00	Ingreso

11. Pasivos contingentes

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, El efecto de dichos juicios aún se encuentran bajo análisis de las diferentes áreas responsables para determinar su posible efecto en la situación financiera y resultados futuros, no obstante; al cierre del ejercicio 2021 se determinó que sus efectos no impactan de manera importante ni en los resultados de la entidad ni en su situación financiera. Cabe aclarar que el análisis persistirá en el ejercicio 2022 y en su caso, se revelarán los riesgos que tengan una alta probabilidad de materializarse.

12. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social es fijo, con un mínimo variable, el capital fijo sin derecho a retiro de \$148,000,102, representado por 1,331,979 acciones, el capital social suscrito y pagado asciende a \$185,649,634, como sigue:

Clase	Número de acciones	Acciones Pagadas	Total
Clase "I"	1,331,979	1,331,979	\$ 148,000,102
Subtotal Serie "I"	1,331,979		148,000,102
Clase "II"	4,842	4,842	537,590
Subtotal Serie "II"	4,842		537,590
Actualización			37,111,942
Total			\$ 185,649,634

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la LISF no podrán participar en su capital social pagado, directamente o a través de interpósita persona, instituciones de crédito, Sociedades Mutualistas, casas de bolsa, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, organismos de integración financiera rural, administradoras de fondos para el retiro, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, ni casas de cambio.

De acuerdo con la LISF, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la Comisión y, en caso contrario, deberá reponerse y proceder conforme a lo establecido en dicha Ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LISF, el capital mínimo pagado con el que deberán contar las Instituciones por cada operación o ramo de seguros será el equivalente en moneda nacional al valor del UDI, el capital mínimo pagado que se establece en el anexo 6.1.2 de la circular única de seguros y fianzas vigente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$56'287,725.45 y \$54'527,420.96 respectivamente, que fueron adecuadamente cubiertos en cada periodo.

De acuerdo con la LISF, la Institución no podrá repartir dividendos con los fondos de las reservas que hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras. Tampoco podrán repartir dividendos, sin haber constituido debidamente tales reservas o mientras haya déficit en las mismas, o la Institución tenga faltantes en su capital mínimo pagado, en la cobertura de su Base de Inversión o en los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia que exige la Ley.

De acuerdo con la LISF, la Institución podrá pagar los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, cuando los estados financieros de dichas sociedades hayan sido aprobados y publicados en términos de lo establecido en la misma Ley. Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia de la Comisión y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en la LISF.

b) Reserva legal

De sus utilidades netas, la Institución separará, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las Instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

c) Actualización del capital contable

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados actualizados, se integran como se muestra a continuación:

	2021		
	<u>Valor nominal</u>	<u>Actualización</u>	<u>Importe actualizado</u>
Capital social	\$ 148,537,692	\$ 37,111,942	\$ 185,649,634
Reserva legal	13'813,528	993,654	14'807,182
Resultado de ejercicios anteriores	(135'696,429)	8,942,887	(126'753,542)
Resultado del ejercicio	(4'704,243)		(4'704,243)
Superávit por valuación (1)	21'415,712	(66,064)	21,349,648
	<u>\$ 43'366,260</u>	<u>\$ 46'982,419</u>	<u>\$ 90,348,679</u>

	2020		
	<u>Valor nominal</u>	<u>Actualización</u>	<u>Importe actualizado</u>
Capital social	\$ 148,537,692	\$ 37,111,942	\$ 185,649,634
Reserva legal	11'787,876	2,025,652	13,813,528
Resultado de ejercicios anteriores	(153'927,296)	18,230,867	(135'696,429)
Resultado del ejercicio	9,936,541	0	9,936,541
Superávit por valuación (2)	21,306,859	108,853	21,415,712
	<u>\$ 37,641,672</u>	<u>\$ 57,477,314</u>	<u>\$ 95,118,985</u>

(1) En 2021 el superávit por valuación de \$21,349,648, se integra de \$21,176,322 correspondientes al registro del avalúo del inmueble y \$173,326 correspondientes a la inversión en valores de empresas privadas.

(2) En 2020 el superávit por valuación de \$21,415,712, se integra de \$21,242,383 correspondientes al registro del avalúo del inmueble y \$173,326 correspondientes a la inversión en valores de empresas privadas.

d) Distribución de utilidades

En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por el monto de la denominada Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.4286 y aplicarle la tasa de impuesto del 30%, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio o de los dos siguientes. Este saldo es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el INPC.

e) Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), asciende a \$297,124,430. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, deberá darse el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

f) Capital de solvencia

De conformidad con la legislación en vigor, la Institución deberá mantener los fondos propios admisibles necesarios para respaldar un requerimiento de capital de solvencia, cuyo propósito será:

- I. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que asuma la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que esté expuesta.
- II. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros así como para la dispersión de reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro.
- III. El contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asuma la Institución al invertir los recursos que mantengan con motivo de sus operaciones.
- IV. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución deberá mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución presenta los siguientes sobranes en capital de solvencia:

Concepto	2021	2020
Requerimiento de capital de solvencia	\$ 34,426,436	27,449,546
Menos: Fondos propios admisible	74,873,252	77,784,676
Margen de Solvencia	<u>\$ 40,446,816</u>	<u>50,335,130</u>

g) Prueba de solvencia dinámica

Conforme a reglas vigentes expedidas por la Comisión, las instituciones de seguros deben evaluar la suficiencia del capital bajo diversos escenarios de operación para cumplir con obligaciones futuras.

La Institución envió a la Comisión mediante archivo magnético proyección anual de: primas directas, primas retenidas, siniestralidad, gasto de operación y estructura de inversiones, que se esperan para las operaciones de vida y accidentes personales en los ramos de grupo, individual y colectivo para los siguientes cinco años de operación, el análisis incorpora supuestos relacionados con el crecimiento de la emisión de primas, inversiones (mortalidad, morbilidad, tasa de interés, frecuencia de siniestros, aportaciones de capital, y experiencia de otros aspectos relacionados con la póliza) y otras condiciones internas y externas.

Con fecha 30 de junio de 2021, se presentó el informe cualitativo emitido por experto, mostrando los resultados de las pruebas de solvencia dinámica. Dicho informe precisa que:

“En mi opinión, la condición financiera futura de la institución es satisfactoria bajo el cumplimiento de estos supuestos por que cumple con la definición “Condición Financiera Satisfactoria” descrita en la normativa vigente al momento de su realización, debido a las siguientes razones:

- a) La institución es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras en el escenario base y en los escenarios adversos factibles y*
- b) Los fondos propios admisibles de la institución son suficientes para cubrir el requerimiento de capital se solvencia (RCS) bajo el escenario base.*

Así mismo el incremento en el RCS de la compañía presenta tendencia de crecimiento menor que el del capital contable en la mayoría de los escenarios y es siempre creciente.”

13. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al pago del ISR.

- a) Para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre 2021 la Institución obtuvo una pérdida fiscal de \$59,441,643
- b) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Institución obtuvo una utilidad fiscal de \$8'946,233.

14. Impuesto sobre la renta diferido

En el ejercicio 2021, las pérdidas fiscales alcanzaron un monto de \$97'647,518. En vista de que aún no existe certeza de que se puedan recuperar, la Institución tomó la decisión de aplazar el registro del ISR diferido recuperable que en términos de las pérdidas, alcanza un monto de \$29'294,255 pesos como partida activa recuperable. El total de las pérdidas fiscales diferidas asciende a \$62,777,815 que incluye las partidas temporales de balance. A continuación, la integración:

CONCEPTO	Monto	TASA	IMP DIF
Partidas temporales de Balance	-111,611,864	30%	-33,483,559
Pérdidas fiscales por amortizar	-97,647,518	30%	-29,294,255
IMPUESTOS DIFERIDOS			-62,777,815

15. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas son por \$97,647,518 que se integran como sigue:

Año en que se generó la pérdida fiscal	Importe	Plazo máximo para su amortización
2016	36,087,537	2026
Actualización 2021	<u>2,118,338</u>	
Saldo parcial	38,205,875	
Pérdida Fiscal 2021	<u>59,441,643</u>	2031
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31-12-2021	<u>97,647,518</u>	

16. Sistema de administración integral de riesgos (información no auditada)

La información relativa a las políticas, procedimientos y metodologías adoptadas para la administración de riesgos y la información de las pérdidas potenciales, se resume a continuación.

Políticas- En cumplimiento con el capítulo 3.2 de la CUSF y de conformidad con la Circular Modificatoria 9/16 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones Septuagésima Primera y Septuagésima Segunda Transitorias), emitida por la Comisión, que marca los lineamientos en materia de administración de riesgos, la Institución estableció un área de Administración Integral de Riesgos, cuya función principal entre otras son, vigilar la implantación de

sistemas, políticas y procedimientos de administración integral de riesgos, así como todas las actividades, productos y servicios que ofrece la Institución.

La Institución cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos, que contiene los objetivos, políticas, procedimientos, límites de exposición al riesgo y metodología para identificar y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal.

El Valor en Riesgo (VaR) se mide a través del método del Modelo Paramétrico o Delta Incremental, esta metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento y por familia de carteras, conociendo a través de la misma, la participación de cada instrumento en el VaR total.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones. Este riesgo surge naturalmente como parte inherente del negocio mismo de las instituciones de seguro.

- **Riesgo legal**

El riesgo legal de la Institución se refiere a la pérdida potencial en que puede incurrir la Institución, a causa del incumplimiento total o parcial de las disposiciones legales y administrativas correspondientes, a las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones financieras que la Institución realiza.

La Institución establece la suscripción de contratos marco para todas sus operaciones, en los que por política se establecen garantías en relación con los montos manejados. El área legal, con apoyo, en su caso, de despachos independientes, analiza y estima las resoluciones que se puedan dar cuando una contraparte o la misma Institución están involucrados en un litigio.

- **Riesgo de liquidez**

Es aquella pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Institución es responsable y cuida detalladamente la estructura de liquidez de sus activos y pasivos con el apoyo del área de riesgos, para asegurar que se cumplan los requerimientos legales.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc. Para controlar este riesgo se utiliza la metodología VaR, que se define como la máxima variación potencial en el valor de mercado de un instrumento o una cartera de instrumentos financieros, en un horizonte de tiempo determinado con un nivel de confianza de 95%, 99% y/o 99.9. Estas mediciones se revisan cada mes en el Comité de Inversiones de la Institución.

Cualquier modificación a los parámetros establecidos en el Manual de Riesgos aprobados originalmente por el Consejo de Administración deberá ser aprobada primero por el Comité de inversiones y ratificada después por Consejo de Administración Para el cálculo de volatilidades y correlaciones históricas, se utiliza la provista por el proveedor de medición de riesgos.

- **Riesgo operativo**

El riesgo operativo es aquella pérdida potencial que se puede presentar por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.

Las funciones en la Institución están delimitadas claramente y se ha establecido un sistema adecuado de controles internos.

- **Cumplimiento normativo**

El 30 de junio de 2021, fue autorizado por el Consejo de Administración el informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI). Dicho informe fue enviado a la CNSF a través del Reporte Regulatorio RR2 el 3 de agosto de 2021.

17. Nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia

Con fecha 29 de octubre de 2021, HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB- con Perspectiva Estable y de HR3 para HIR Seguros.

18. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

19. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días hábiles

posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF). Adicionalmente a través de un comunicado de su presidencia, la CNSF solicitó, de conformidad a los artículos 304, 305, 306, 307, 308, 312 y 389 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como a lo establecido en la fracción VI de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas; una nota de revelación puntual sobre los efectos en la organización, procedimientos e impactos financieros que originó el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Dicha Nota se incluye al final del presente informe.

20. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y modificaciones a las NIF y Boletines vigentes; y que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2017 y 2018, las cuales se describen a continuación:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.
- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”.

Mejoras a las NIF y boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés”.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-1 “Costos por contratos con clientes”.

21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión por el Director General, y el Director de Administración Finanzas y Actuarial, el

Auditor Interno de la Institución y sometidos a consideración de su Consejo de Administración de la Institución el día 24 de febrero de 2022, y se presentarán en el mes de abril de 2022 ante la Asamblea de Accionistas de la Institución para su aprobación. Éste órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

22. Obligaciones laborales

Hasta el 31 de diciembre de 2020, Hir compañía de seguros mantenía un contrato de prestación de servicios con una parte relacionada quien proporcionaba los trabajos y actividades necesarios para la operación de la Aseguradora. A partir de enero de 2021, Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V. sustituyó laboralmente a la empresa Grupo de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. Cabe comentar que dentro de las prestaciones tomadas como obligación por parte de Hir Seguros no se encuentran los planes de pensiones ya que éstos no eran ofrecidos como prestaciones en la empresa sustituida. A este respecto y en relación con el VAR de las obligaciones laborales; las primas de antigüedad y las liquidaciones se han registrado como criterio contable en los resultados de la entidad, al momento en que se pagan y cualquier variación en todo caso estaría resuelto con el Requerimiento de Capital por Riesgos Operativos que cada mes es reportado a la CNSF. No obstante, a partir de 2022 se devengará a razón de doceavos el costo del período calculado por Dafel Consulting Services para devengar el diferencial calculado por dicho despacho por un total de \$5'174,942 de los cuales corresponden \$4'521,578 al riesgo de indemnizaciones y 653,364 al riesgo del Pago de Pensiones de antigüedad. Cabe comentar que los montos devengados y pagados en el ejercicio de 2021 por estos conceptos son: Por Indemnizaciones \$ 1'223,942; y por prima de antigüedad \$40,710.

23. Eventos significativos

Nota de revelación relativa al impacto financiero del COVID-19

Antecedente

De conformidad con los artículos 304, 305, 306, 307, 308, 312 y 389 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y con base a lo establecido en la fracción VI de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V., en adelante, la Organización, da a conocer la nota de revelación sobre los efectos ocasionados por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en la información contenida en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 así como cualquier cambio que dicha contingencia de salud haya ocasionado en la valuación de activos, pasivos y capital así como en la Organización misma. La motivación de esta nota es propiciar el entendimiento de la situación financiera, el desempeño operativo y los flujos de efectivo que ha experimentado esta Institución como resultado de la pandemia.

Los impactos particulares que en adelante se describen, incluyen aquellos que fueron originados por las propias decisiones que la Organización tomó en el año 2021 con la finalidad de enfrentar y mitigar los efectos de la pandemia y también aquellos que fueron motivados por fuerzas exógenas a la Institución.

I. Cambios efectuados en las políticas y procedimientos

La Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas CNSF con fundamento en los artículos 382, 383 y 389 de la LISF, hizo del conocimiento a las Instituciones de Seguros la creación y entrega del Reporte Mensual de Información Financiera y del Portafolio Semanal de Inversiones en el ejercicio 2020 que continuó surtiendo efecto en el ejercicio 2021, con el siguiente objeto:

- Reporte Mensual de Información Financiera (RMIF) con fines informativos y que tiene por objeto prever en forma oportuna el posible impacto de la situación actual del mercado financiero que pudiera ocasionar variaciones adversas que afecten la valuación de los activos que integra el portafolios de inversión, afectando con ello los recursos destinados a cubrir la base de inversión, los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia y el capital mínimo pagado.
- Portafolio Semanal de Inversiones con fines informativos y que tiene por objeto dar seguimiento semanal al portafolio de inversiones a efecto de contar con información oportuna sobre los movimientos (compra y venta) en las posiciones financieras, así como, la valuación de éstas, para prever en forma oportuna el posible impacto sistémico.

II. Implementación y aplicación del plan de contingencia y de continuidad del negocio

Durante el ejercicio 2021, se dio continuidad a la implementación del Protocolo de Seguridad Sanitaria emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS en el ejercicio 2020, el cual contiene lo siguiente:

- Categorización del centro de trabajo: Se tiene identificado el tipo de actividad, el nivel de riesgo epidemiológico, el tamaño del centro de trabajo y las características internas del centro de trabajo (Personal en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio, personas que tienen a su cargo menores de edad, personas adultas mayores o vulnerables y áreas o departamentos del centro de trabajo).
 - Estrategias generales de promoción de la salud y seguridad sanitaria en el entorno laboral: Se ha estado llevando a cabo la promoción a la salud y la protección a la salud, a través de capacitaciones, campañas de comunicación interna, promoviendo el uso de cubrebocas, de gel antibacterial y el lavado frecuente de manos; toma de temperatura; sana distancia; control de ingreso-egreso y el establecimiento de medidas de prevención de contagios en la Organización. Además, se realizó una capacitación sobre los cursos del CLIMSS, y se pusieron disponibles para toda la Organización, como forma de prevención y saber cómo actuar en caso de tener síntomas, prever posibles contagios, saber que cuidados se den tener con las personas mayores y cuáles son las principales acciones para realizar un retorno seguro al trabajo.
 - Medidas de protección para la población vulnerable en centros de trabajo ubicados en regiones designadas de alerta alta y media: Se continuó con la habilitación del
-

trabajo remoto o Home Office y el beneficio se extendió a población no vulnerable, así mismo, se estableció una política de Home Office y Trabajo Remoto con el fin de establecer los criterios, mecanismos y procedimientos para poder llevar esta práctica de manera eficiente y cumpliendo lo establecido.

- Medidas de seguridad sanitaria en el entorno laboral: Se sigue una estrategia de señalética COVID-19, para garantizar y difundir de manera correcta y efectiva los lineamientos que debemos seguir dentro de las instalaciones.

En el Plan de Recuperación de Desastres y Continuidad del Negocio se tiene identificado a los proveedores críticos y se establece la periodicidad en que se respalda la información tanto de los colaboradores como de nuestros sistemas internos y de la información sensible de la Compañía como es nuestro sistema de contabilidad y el Sistema de Administración de Pólizas, cabe aclarar que se tiene identificado las aplicaciones críticas a recuperar con el objeto de agilizar la logística de contingencia. Además, se realiza un reporte mensual de los respaldos y se evalúan las condiciones del SITE alterno, por lo que se tiene establecido las acciones a realizar antes, durante y después de que ocurra un desastre. Sin embargo, la pandemia ha puesto a prueba nuestro plan de recuperación del negocio, por lo que gracias al desarrollo tecnológico que tiene la Compañía ha facilitado que todos los colaboradores trabajen desde casa, y que nuestros sistemas funciones con normalidad, lo que ha logrado que nuestra operación no se haya visto afectada.

III. Reservas técnicas

Durante el ejercicio 2021, no se presentaron impactos en las reservas técnicas asociados al juicio actuarial aplicado, por lo que el comportamiento de estas se mantuvo en el estándar histórico de la Compañía.

Cabe mencionar que mantuvimos sin cambios técnicos o contractuales la oferta de nuestros productos, pues la situación actual nos permitió la venta sin complicaciones, además de que ofertamos productos indemnizatorios cubriendo la COVID-19.

IV. Costos

Se mantuvieron sin impactos los costos referentes a la tarificación de nuestros productos y nuestra estrategia comercial cuantitativa se mantuvieron sin modificaciones.

V. Efectos de la materialización de otros riesgos

Derivado de los efectos del COVID-19 en el índice de la actividad económica, así como en el índice de confianza del consumidor y lentitud en las cadenas de suministro, las tasas nominales han sufrido un desempeño tipo “columpio” a lo largo del ejercicio 2021, es decir; han experimentado una baja en la primera mitad del año y una subida en la segunda motivada ésta por presiones inflacionarias, volatilidad en la actividad económica e incertidumbre en el futuro productivo y laboral del país. Estos ajustes que se han replicado a nivel mundial han originado un incremento en la volatilidad tanto en instrumentos en materia de inversión como de los precios de materias primas y commodities que han afectado a las economías del mundo. En este sentido, México no es la excepción y, sin

embargo; Hir Seguros, no ha experimentado problemas de liquidez, aunque se ha tenido una disminución importante en el producto financiero respecto del 2020.

Al cierre del ejercicio de 2020 Hir Seguros obtuvo 69.2 millones de pesos de producto financiero y al cierre del ejercicio de 2021 el producto financiero fue de 5.4 millones de pesos, lo que representa una disminución de 63.8 millones de pesos (92.19%). Lo anterior, fue ocasionado mayormente por el vencimiento de la Póliza de riesgo con Componente de Ahorro contratada con el Gobierno del Estado de México que implicó una devolución de recursos de aproximadamente \$1,350 millones de pesos.

Cabe destacar que se ha mantenido un adecuado calce de nuestros activos para cubrir las reservas y el requerimiento de capital y dada la importancia de la calificación que otorga la agencia calificador, logramos conservar en este ejercicio 2021 la calificación obtenida en el ejercicio 2020.

VI. Cualquier juicio significativo aplicado para la valuación de activos y pasivos

Con base en la situación de contingencia mundial ocasionada por el virus SARS-CoV-2, se renovó el Contrato Automático adicional que cubre la cartera sin dividendos de la Compañía, cediendo gran parte de los riesgos al Reasegurador. Al cierre del ejercicio, la renovación y la vigencia terminada presentaron una prima cedida de \$90,260,895 (primas devengadas y no devengadas), siniestros recuperables por \$115,105,099 (considerando Importes Recuperables de Reaseguro de siniestros conocidos, siniestros pendientes de pago y por riesgos en curso) y participación de utilidades (considerando para su cálculo, primas devengadas e Importes Recuperables de Reaseguro por siniestros conocidos y siniestros pendientes de pago) de \$15,084,508, generando un costo final por -39,928,711. Por el resto de las partidas que integran los Estados Financieros, se usaron los criterios contables definidos en el Anexo 22.1.2 de la Circular única de Seguros y Fianzas.

VII. Impactos en el deterioro de activos financieros y otros activos

Durante el ejercicio 2021 no se presentó ningún deterioro en nuestros activos financieros ni en ninguna otra consecuencia que deba revelarse por no haber experimentado ningún impacto.

VIII. Primas suscritas

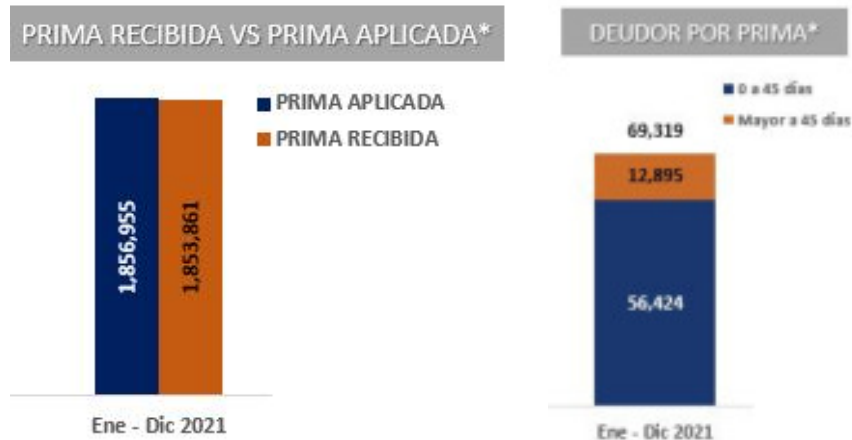
El impacto en las primas suscritas durante el ejercicio 2021 es de \$1,274,088.44 derivados de la cobertura registrada de indemnización diaria por hospitalización en el ramo de vida.

IX. Primas por cobrar

No se presentaron impactos en la recuperación de las primas por cobrar del ejercicio 2021, derivado de las facilidades regulatorias otorgadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En el siguiente gráfico se muestra las primas:

Gráfico 1

Gráfico 2



En el gráfico 1 se puede observar que, pese a la pandemia, la efectividad entre la cobranza recibida y aplicada en 2021 se mantuvo en niveles regulares que no afectaron ni la operación ni la liquidez de la Institución.

Así mismo, en el gráfico 2 que se refiere al Deudor por Prima, se muestran los montos cobrables devengados al cierre del ejercicio, es decir; no muestran los recibos no devengados o subsecuentes. Como puede observarse, el 18.6% de la misma, muestra una antigüedad superior a 45 días. Al respecto, esta parte de la cartera está protegida por tratarse de adeudos a cargo de gobiernos locales y estatales y derivado de los cierres temporales por su actividad a causa del COVID-19 se les otorgo un plazo de tiempo mayor a fin de ofrecer la cobertura respectiva a los asegurados de esas pólizas. Cabe mencionar que dicha cobranza no está respaldando la base de inversión ni el requerimiento de capital.

X. Costo de siniestralidad y/o reclamaciones

Al cierre del ejercicio 2021, se presentaron 361 siniestros derivados del COVID-19 con un monto de \$162'104,163.86 pesos de los cuales el efecto en el costo de siniestralidad es de \$18'532,856.50, lo que equivale a un 11.4% del monto total.

XI. Costo de adquisición

No se presentaron variaciones en los costos de adquisición, éstos se mantuvieron dentro de los parámetros establecidos en las notas técnicas.

XII. Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros (provisión por siniestros diferidos o aplazados)

No consideramos premisas ni juicios actuariales en la estimación de las reservas de siniestros debido a que en el ejercicio 2021 no se presentaron impactos importantes y/o relevantes con relación a la contingencia.

XIII. Reducción de Personal

La plantilla laboral que conformaba la Institución durante el ejercicio 2021 no presentó reducción de personal causado por el COVID-19.

XIV. Incremento en inversiones o gastos en tecnología y comunicaciones

Durante el ejercicio 2020 se llevó a cabo la implementación de la proyección de crecimiento de la Institución, planteada en el plan anual del ejercicio 2019, mismo que contemplo el cambio de ubicación de las oficinas, la apertura de sucursales en el interior de la república mexicana y el desarrollo tecnológico, y que generó el incremento en inversiones o gastos en tecnología y comunicaciones, por lo que durante el ejercicio 2021 no se realizaron nuevas inversiones y/o gasto causado por el COVID-19.

XV. Contratos de arrendamientos cancelados, beneficios en rentas diferidas o reducidas, entre otros.

En el ejercicio 2021 no hubo contratos de arrendamientos cancelados, beneficios en rentas diferidas o reducidas, entre otros.

NIF B-13 “Hechos posteriores”

Durante enero de 2022 no existieron eventos posteriores a la emisión de los estados financieros del ejercicio 2021 que pudieran impactar de manera relevante y que tuvieran que ser revelados.

Negocio en marcha NIA 315

Finalmente y no menos importante, con base en lo anteriormente expuesto y derivado de pruebas de suficiencia así como de pruebas de solvencia dinámica en donde uno de los elementos considerados en dichas pruebas es el factor de la pandemia además de otras variables de estrés consideradas en las circunstancias y definidas por la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, podemos concluir que los efectos del virus denominado SARS-CoV2 (COVID-19) son pocos probables de ocurrir en el negocio en marcha de las Institución en los próximos 12 meses luego de la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, derivado de las medidas adoptadas con respecto al respaldo del reasegurador.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Rodrigo O. Contreras Olivares
Dirección General

Act. Ronnie Flores Bazan
Dirección Técnica y de Finanzas

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Informe Corto

Anexo 7

**Auditor externo: Mariano Javier Enriquez Martínez
Ejercicio 2021**

Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

Durante nuestra revisión no se observaron irregularidades, por lo tanto, emití mi opinión sin salvedades.

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANEXO VIII
EJERCICIO 1 de 2
2021

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
ACTIVO			
Inversiones	293,920,030	293,920,030	0
Valores y Operaciones con Productos Derivados	243,493,342	243,493,342	0
Valores	243,493,342	243,493,342	0
Gubernamentales	192,930,908	192,930,908	0
Empresas Privadas Tasa conocida	50,038,685	50,038,685	0
Empresas Privadas Renta variable	520,000	520,000	0
(-) Decremento por valuación de Valores	-2,708	-2,708	0
Deudores por Interes de Valores	6,457	6,457	0
Valores Restringidos	0	0	0
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0
Reporto	0	0	0
Prestamos	11,390,207	11,390,207	0
Sobre Pólizas	0	0	0
Prestamos hipotecarios	11,390,207	11,390,207	0
(-) Estimación para Castigos	0	0	0
Inmuebles (neto)	39,036,482	39,036,482	0
Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0
Disponibilidad	13,637,935	13,637,935	0
Caja y Bancos	13,637,935	13,637,935	0
Deudores	401,479,095	401,479,095	0
Por Primas	364,728,418	364,728,418	0
Agentes y Ajustadores	115,374	115,374	0
Documentos por cobrar	929,266	929,266	0
Otros	36,623,527	36,623,527	0
(-) Estimación para Castigos	-917,491	-917,491	0
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	598,421,081	598,421,081	0
Instituciones de Seguros y Fianzas	56,930,057	56,930,057	0
Importes Recuperables de Reaseguro	541,502,800	541,502,800	0
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-11,775	-11,775	0
Otros Activos	12,652,610	12,652,610	0
Mobiliario y Equipo (Neto)	2,570,616	2,570,616	0
Diversos	2,228,649	2,228,649	0
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	14,614,371	14,614,371	0
(-) Amortización	-6,761,025	-6,761,025	0
Suma del Activo	1,320,110,752	1,320,110,752	0
Pasivo			
Reservas Técnicas	810,049,384	810,049,384	0
De Riesgos en Curso	402,796,695	402,796,695	0
Vida	398,148,967	398,148,967	0
Accidentes y Enfermedades	4,647,728	4,647,728	0
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplimiento	407,252,689	407,252,689	0
Por Pólizas Vencidas y Sinistros	154,534,256	154,534,256	0
Por Sinistros Ocurridos y no Reportados y Gastos de Ajuste asignados a los	207,358,142	207,358,142	0
Por Dividendos sobre Pólizas	42,890,749	42,890,749	0
Por Primas en Depósito	2,469,542	2,469,542	0
Reservas para Obligaciones Laborales	12,573	12,573	0
Acreeedores	77,774,988	77,774,988	0
Agentes y Ajustadores	53,247,684	53,247,684	0
Diversos	24,527,304	24,527,304	0
Reaseguradores y Reafianzadores	336,808,464	336,808,464	0
Instituciones de Seguros y Fianzas	336,808,464	336,808,464	0
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0	0
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0
Otros Pasivos	5,116,664	5,116,664	0
Otras Obligaciones	5,020,319	5,020,319	0
Créditos Diferidos	96,345	96,345	0
Suma del Pasivo	1,229,762,073	1,229,762,073	0
Capital			
Capital o Fondo Social Pagado	185,649,634	185,649,634	0
Capital o Fondo Social	185,649,634	185,649,634	0
Capital Ganado	-95,300,955	-95,300,955	0
Reservas	14,807,182	14,807,182	0
Legal	14,807,182	14,807,182	0
Superávit por Valuación	21,349,648	21,349,648	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	-126,753,542	-126,753,542	0
Resultado del Ejercicio	-4,704,243	-4,704,243	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Circulante	0	0	0
Suma del Capital	90,348,679	90,348,679	0
Suma del Pasivo y Capital	1,320,110,752	1,320,110,752	0
Orden			
Fondos en Administración	7,757,219	7,757,219	0
Pérdida Fiscal por Amortizar	97,495,505	97,495,505	0
Cuentas de Registro	297,124,430	297,124,430	0
CAUSAS			
Estado sin variaciones			

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas
ESTADO DE RESULTADOS

ANEXO VIII
EJERCICIO 2 de 2
2021

(CIFRAS EN PESOS)

	RESULTADOS	I M P O R T E S		
		INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
400	Primas			
410	Emitidas	1,949,854,184	1,949,854,184	0.00
420	(-) Cedidas	617,798,586	617,798,586	0.00
430	De Retención	1,332,055,599	1,332,055,599	0.00
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	4,213,462	4,213,462	0.00
450	Primas de Retención Devengadas	1,327,842,137	1,327,842,137	0.00
460	(-) Costo Neto de Adquisición	150,601,470	150,601,470	0.00
470	Comisiones a Agentes	118,627,221	118,627,221	0.00
	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	0	0.00
	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0	0	0.00
	Cobertura de Exceso de Pérdida	201,367	201,367	0.00
	Otros	31,772,881	31,772,881	0.00
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	1,114,412,654	1,114,412,654	0.00
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	1,114,412,654	1,114,412,654	0.00
560	Reclamaciones	0	0	0.00
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	62,828,013	62,828,013	0.00
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0	0	0.00
600	Reserva de Previsión	0	0	0.00
620	Otras Reservas	0	0	0.00
	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	452,586	452,586	0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	63,280,600	63,280,600	0.00
640	(-) Gastos de Operación Netos	73,390,937	73,390,937	0.00
650	Gastos Administrativos y Operativos	27,645,164	27,645,164	0.00
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	44,195,259	44,195,259	0.00
670	Depreciaciones y Amortizaciones	1,550,514	1,550,514	0.00
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-10,110,338	-10,110,338	0.00
690	Resultado Integral de Financiamiento	5,406,095	5,406,095	0.00
700	De Inversiones	1,865,858	1,865,858	0.00
710	Por Venta de Inversiones	3,061,527	3,061,527	0.00
720	Por Valuación de Inversiones	6,315	6,315	0.00
	Por Recargo Sobre Primas	74,245	74,245	0.00
	Otros	426,377	426,377	0.00
780	Resultado Cambiario	-28,226	-28,226	0.00
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0	0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.	-4,704,242	-4,704,242	0.00
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad	0	0	0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	-4,704,242	-4,704,242	0.00
850	Operaciones Discontinuas	0	0	0.00
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-4,704,242	-4,704,242	0.00
CAUSAS				
Estado sin variaciones				